



JUNTA DEL DISTRITO MUNICIPAL DE LAS ZANJAS, REP. DOM.

RNC: 430073784

RESOLUCION No. 001-2024

La Junta Distrital de Las Zanjás, Provincia San Juan, en el ejercicio de las atribuciones que le confiere la Ley 176-07 de los Municipios y El Distrito Nacional, dicta lo siguiente:

RESOLUCION

CONSIDERANDO: Que La Junta Distrital de Las Zanjás, debe continuar trabajando, en beneficio de toda la Sociedad y de sus respectivas comunidades.

CONSIDERANDO: Que el Concejo de Vocales de La Junta Distrital de Las Zanjás, después de analizar, estudiar y discutir, punto por punto el desglose del Presupuesto de Ley de Ingresos y Gastos Públicos del año 2024.

CONSIDERANDO: Que el Concejo de Vocales de La Junta Distrital de Las Zanjás, en pleno uso de sus facultades legales que le confiere la Ley 176-07.

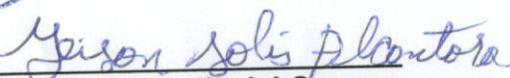
RESUELVE

Aprobar como al efecto aprueba el Presupuesto de ley de Ingresos y Gastos Públicos, para el año 2024, ascendente a la suma de **RD\$ 26,500,000.00 (VEINTISEIS MILLONES QUINIENTOS MIL CON 00/100)**.

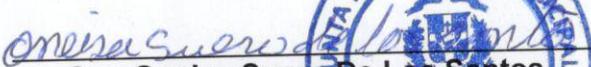
Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Junta Distrital de Las Zanjás, Provincia San Juan, a los 14 días del mes de enero del año 2024, año 180 de la Independencia y 161 de la Restauración de la República Dominicana.




Sra. Denia Claribel Javier Fernández
Presidente del Concejo


Sr. Yeison Solís del Carmen
Vocal




Sra. Oneisa Suero De Los Santos
Secretaria del Concejo

Sr. PAPO RAMIREZ
Vocal-Vice Presidente